

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Inexistencia de negocios de la sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento, de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Designación del Consejo/s, que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores, para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores, sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 10 de mayo de 2002.—Por el Consejo, el Presidente.—19.475.

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla, número 2, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), examen del informe de gestión así como del informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema del órgano de administración: separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 8, 9 y 10 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas y designación de un suplente.

Cuarto.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el libro registro de accionistas nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

B) Asuntos incluidos en el punto 1.º del orden del día: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

C) Asuntos incluidos en el punto 2.º del orden del día: Los accionistas tiene el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único de la sociedad, pudiendo

pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Málaga, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.326.

COIVEX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Ventura Rodríguez, 48, el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Zaragoza, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores.—19.683.

COLINAS DEL FARO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, urbanización «Los Clavetes II», parcela 8, Mijas Costa, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hayan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en el domicilio oficial o pidiendo el envío, copia de los mismos.

Mijas Costa, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único, Miguel Trujillo Pérez.—19.675.

COMERCIAL BACALADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sangüesa, número 19, 1.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.677.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, en calle Via Laietana, número 42 (Hotel Guitart Almirante), el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a la misma hora y mismo domicilio, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para tal efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—20.732.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S. A. (COMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial sin número San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda con-